

PROTOCOLO ACTUACIÓN SALA PISCINA COVID - 19

1.



ACCESO A LAS INSTALACIONES:

- 1. Solo se permitirá el acceso al centro a los alumnos/as**, los familiares o acompañantes no podrán entrar. El acceso y la salida a la instalación deberán hacerse de forma ordenada, manteniendo la distancia de seguridad y evitando colapsar entradas y salidas.
- 2. Entrada:** La entrada se realizará por la puerta principal, subiendo por la rampa hasta la zona de césped en la que cada grupo deberá permanecer esperando a que el monitor/a les dé paso. El acceso a la sala se hará por la puerta 2, situada al fondo.
- 3. Salida:** La salida de la sala se hará por la puerta 1, la más cercana a la taquilla. La salida de la instalación se realizará por la puerta principal, bajando las escaleras.

2.



MEDIDAS DE HIGIENE:

- 4. Desinfección de manos y calzado:** En la entrada de la instalación será obligatorio desinfectarse las manos en el dispensador de gel hidroalcohólico y el calzado en la alfombra correspondiente.
- 5. Distancia de seguridad:** se deberá mantener la distancia de seguridad de 1,5 mts en todo momento dentro de la instalación.
- 6. Mascarilla obligatoria** durante la práctica deportiva. Será necesario traer una mascarilla de repuesto.
- 7. Mesa de higiene:** en cada tercio del polideportivo se instalará una mesa de higiene con gel hidroalcohólico, papel desechable y papelera con tapa.
- 8. Ventilación:** Se ventilará la sala al finalizar cada grupo.
- 9. Se reforzará la limpieza de la sala**, haciendo hincapié en los aseos, pomos de puerta y todas las zonas con contacto frecuente de manos.

3.



ASEOS Y VESTUARIOS:

- 10.** Se prohíbe la utilización de vestuarios y los aseos deberán utilizarse de forma limitada, excepcional y controlada. El alumno/a vendrá con ropa deportiva cambiado de casa.

4.



ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- 11. Los alumnos/as deberán esperar en el césped** a que el monitor/a les dé paso para entrar en el sala.
- 12. Actividades de máximo 10 personas** que no superen el 75% del aforo total. En el caso de las actividades de más de 10 personas, la actividad se organizará en 2 subgrupos de hasta 10 personas separados por 3 metros de distancia.
- 13. Objetos personales:** se habilitará una zona en cada actividad para dejar la mochila y los efectos personales.
- 14. En las actividades en las que se use colchoneta o esterilla, será el propio/a alumno/a quien la traerá de casa.**
- 15. Traer una botella** o cantimplora con el nombre del alumno/a.
- 16. Hidratación y desinfección.** A lo largo de la sesión se realizarán paradas programadas para la hidratación, recuperación y desinfección de manos.
- 17. Desinfección del material.** Todo el material utilizado y compartido (pelotas, tatamis, aros, etc) durante la actividad será desinfectado entre grupo y grupo por el personal municipal.
- 18. Finalización de la actividad y salida del centro.** Una vez finalizada la actividad los participantes realizarán una desinfección de manos, recogerán sus objetos personales y saldrán de la instalación y del centro de una forma ordenada, continua y sin pararse en el camino ni generar aglomeraciones en el punto de salida. Una vez concluida la actividad no se podrán quedar en el centro.
- 19.** Todos los horarios contemplan un **margen de al menos 5 minutos entre los grupos** para que no coincidan los entrantes y salientes.
- 20.** Se colocarán **carteles informativos**, indicando las normas de uso y recordando las medidas de protección individual, así como el aforo máximo permitido en cada sala.

5.



NO ACUDIR CON SÍNTOMAS:

- 21. Control de acceso.** No podrán asistir a la actividad alumnos/as con una temperatura superior a 37,5° C. El monitor/a de cada actividad tomará la temperatura de los/as usuarios/as antes del inicio de la clase. En caso de superar el umbral, el alumno/a no podrá asistir a clase y deberá regresar a su domicilio.
- 22. Registro de asistencia.** Se llevará a cabo un registro de asistencia de cada clase.
- 23. En caso de que un usuario diera positivo en una prueba PCR,** deberá informar al coordinador COVID del polideportivo lo antes posible al 637590858 o a coordinacion.deportes@manzanareselreal.es
- 24. Firma de una declaración responsable** en la que los/as usuarios/as acepten y se comprometan a cumplir las normas de seguridad y asuman el riesgo de la actividad.

TODAS LAS NORMAS ESTARÁN SUJETAS A CAMBIOS EN FUNCIÓN DE LAS NUEVAS MEDIDAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES SANITARIAS.